La Secretaría Académica informa el cronograma de mesas de examenes del turno abril 2025 (artículo 77° del Reglamento de Alumnos):

Período de sustanciación de mesas: 24 al 30 de abril 2025

Período de solicitud de baja de inscripción: 5 (cinco) días antes de la mesa de examen correspondiente (artículo 84°)

Requisitos de la mesa especial:

- No se permiten inscripciones a mesa de materias que se adeude correlativas (artículo 86°)
- Ausentarse al examen implica sanción (artículo 91°), impidiéndose el uso de la próxima mesa especial, salvo ausencia justificada.

Cronograma de mesas:

 https://drive.google.com/drive/folders/10HuU9vRG5BsdWp4v7OKRyvnq1JmVLrsK?usp=drive_link

Se solicita **revisar períodicamente el estado de las mesas**. Por cualquier consulta, comunicarse con el Departamento de Alumnos y Estudios de 14:00 a 21:00 horas.